



AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA (TO)

Plz. España, nº 1 - C.P. 45240; Núm Registro Entidades 01450020; CIF P4500200C
Tlf: 025500191 / 02550020 / 02550021 Fax: 02550022

BASES Y CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL “ALAMEDA EN VERDE”

1. **Objeto.** Habiendo sido concedida una subvención para la realización de un Programa de Recualificación y el Reciclaje Profesional “Alameda en Verde” a este Ayuntamiento, se establecen las bases para la selección de los/as alumnos/as.

El número de participantes será de 8.

2. **Duración del proyecto.** El proyecto tendrá una duración de 6 meses.
3. **Condiciones del contrato.** Los/as alumnos/as serán contratados con contrato de formación desde el primer día. El horario será de mañana de 7:30 a 15:30 horas, de lunes a viernes. El salario será el establecido como Salario Mínimo Interprofesional establecido legalmente.

4. **Requisitos de los/as alumnos/as para participar en el programa:**

- Estar en situación de desempleo, entendiéndose como tal a los/as demandantes de empleo, no ocupados/as, inscritos/as en las Oficinas de Empleo de Castilla-La Mancha, y que estén disponibles para el empleo. Se acreditará mediante documento de estar inscrito como desempleado/a en la provincia (Tarjeta de Desempleado). NOTA ACLARATORIA: Los/as inscritos/as como “Mejora de Empleo” no cumplen este requisito.
- Tener una edad mínima de 25 años (en la fecha de presentación de solicitud) y no exceder de la edad de jubilación forzosa. Se acreditará mediante fotocopia del DNI.
- No tener impedimento físico, ni psíquico, que impida, dificulte o disminuya el normal desempeño del trabajo encomendado.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a para empleo público.
- Para los/as ciudadanos/as extranjeros/as, se acreditará documentalmente que tienen residencia legal en España. (Artículo 57.4 del EBEP) y permiso de trabajo en vigor.
- Estar en posesión de la titulación académica establecida para los Programas para la Recualificación y el Reciclaje profesional “Certificado de Escolaridad”. Se acreditará mediante dicho Certificado de Escolaridad o cualquier Titulación Académica oficial y, en el caso de titulaciones extranjeras éstas deberán estar debidamente homologadas.
- Disponer de conocimiento, oral y escrito, básico del idioma español para desempeñar las funciones inherentes al puesto de alumno/a-trabajador/a. La falsedad, ocultación o inexactitud de las circunstancias declaradas dará lugar a la exclusión del procedimiento y del programa.
- Además, y teniendo en cuenta la adaptabilidad a la oferta de puestos a desempeñar, se consideran como colectivos prioritarios los/as parados/as de larga duración, los/as mayores de 45 años, las personas con discapacidad o en situación de exclusión social, las mujeres víctimas de violencia de género, las personas víctimas del terrorismo, aquéllas con responsabilidades familiares.





AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA (TO)

Plz. España, nº 1 - C.P. 45240; Núm Registro Entidades 01450020; CIF P4500200C
Tlf: 025500191 / 02550020 / 02550021 Fax: 02550020

- Según lo establecido en la Orden 122/2022 de 14 junio: "Las mujeres víctimas de violencia de género quedarán excluidas del requisito de inscripción en las oficinas de empleo en el momento de gestionarse la oferta por la oficina de empleo, aunque sí deberán estar inscritas como desempleadas en el momento de la contratación
- Los/as candidatos/as deberán cumplir y mantener a la fecha de su incorporación, además de los requisitos de situación administrativa y de edad establecidos en la selección, aquellos derivados de la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación y el aprendizaje.

Plazo de presentación de solicitudes y documentación. Las personas interesadas en participar como alumnos/as podrán entregar la solicitud de participación, según el modelo adjunto, en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de las bases en la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Las solicitudes se entregarán en el Registro del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra (Plaza de España, 1), en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

5. Proceso de selección. La selección se realizará a través de la Baremación de la situación personal de los/as aspirantes y según establecido en la convocatoria. Para ello los/as interesados/as deberán aportar la siguiente documentación:

- DNI y para ciudadanos extranjeros documento que acredite su residencia legal en España y permiso de trabajo.
- Fotocopia de la Demanda de Empleo.
- Declaración jurada sobre responsabilidades familiares.
- En caso de minusvalía, fotocopia de Documento oficial de Minusvalía emitido por la Consejería de Bienestar Social, en su caso.
- En caso de violencia de género o víctimas de terrorismo, documentación actualizada y legal sobre esta situación.
- Certificado de Escolaridad o Título superior. Los títulos procedentes de otros países deberán estar legalmente traducidos y/u homologados.
- Vida laboral junto con copia de los contratos, que hayan sido celebrados con Administraciones Públicas, donde conste el programa/servicio al que se ha estado vinculado.

Toda la documentación que se especifica y que no sea aportada en el plazo de presentación de solicitudes, no se valorará.





AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA (TO)

Plz. España, nº 1 - C.P. 45240; Núm Registro Entidades 01450020; CIF P4500200C
Tlf: 025500191 / 02550020 / 02550021 Fax: 02550022

CRITERIOS DE BAREMACIÓN DE ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL "ALAMEDA EN VERDE"

ASPECTO	PUNTUACIÓN		DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
<u>Mayores de 45 años</u>	3 puntos		DNI
<u>Responsabilidades familiares (*)</u>	Por un hijo/a	0,5	Declaración jurada según modelo
	Por dos hijos/as	1	
	Por tres hijos/as	1,5	
	Por cuatro o más hijos/as	2	
<u>Víctimas de terrorismo</u>	1 punto		Acreditado con documentación legal y actualizada
<u>Discapacidad (al menos el 33%) que no impida el desarrollo de las funciones de la especialidad</u>	1 punto		Tarjeta de discapacidad o cualquier otro documento legal actualizado.
<u>Las personas que no han participado en las anteriores convocatorias de REQUAL o cualquier otro programa de Formación y Empleo</u>	5 puntos		Vida laboral y contratos y Declaración Jurada de no participación en programas similares. Se podrá comprobar con los datos aportados en otras entidades de formación.
<u>PUNTUACIÓN MÁXIMA SEGÚN BAREMO</u>			12 PUNTOS

(*) Se entiende por responsabilidades familiares aquellos/as hijos/as que, conviviendo con el solicitante dependen económicamente de él/ella y son menores de 26 años.

El incumplimiento de las obligaciones o el falseamiento de cualquier información suministrada previamente a la contratación, dará lugar a la expulsión del programa y podrá suponer, en su caso, el inicio del correspondiente procedimiento sancionador, conforme lo dispuesto en la legislación vigente.

Una vez realizada la Baremación según los criterios establecidos, y en caso de que haya empate en las puntuaciones, los criterios de desempate serán los siguientes:

- **Primer criterio:** antigüedad en la demanda de empleo.
- **Segundo criterio:** si continuase el empate, la lista se ordenará alfabéticamente por el/la primero/a cuyo primer apellido comience por la letra "T", de conformidad con lo establecido en la Resolución de 15/11/2022, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia el sorteo público para determinar el orden alfabético de actuación de las personas





AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA (TO)

Plz. España, nº 1 - C.P. 45240; Núm Registro Entidades 01450020; CIF P4500200C
Tlf: 025500191 / 02550020 / 02550021 Fax: 02550022

aspirantes en los ejercicios o pruebas de los procesos selectivos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante el año 2023.

Los resultados del proceso de selección se publicarán en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra.

6. EXCLUSIÓN DE CANDIDATOS.

De acuerdo con lo establecido en los apartados 4º (Requisitos) y 5º (Selección) de esta convocatoria, quedarán excluidos y no participarán en el proyecto:

- Quienes no aporten la documentación acreditativa en plazo: Solicitud; Fotocopia del D.N.I.; Titulación académica exigida; Documento de estar inscrito/a como desempleado/a en Castilla-La Mancha, (Tarjeta de Desempleado/a); Permiso de residencia legal y trabajo en vigor (extranjeros) y el resto de documentación descrita en el apartado 5º.
- Quienes no cumplan los requisitos establecidos en el apartado 4º (Requisitos).
- Quienes falseen la documentación acreditativa de méritos presentada.

En Alameda de la Sagra a (firma y fecha digital al margen).

Rafael Martín Arcicollar





AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA (TO)

Plz. España, nº 1 - C.P. 45240; Núm Registro Entidades 01450020; CIF P4500200C
Tlf: 025500181 / 02550020 / 02550021 Fax: 025500202

SOLICITUD DE ADMISIÓN CONVOCATORIA DE ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL "ALAMEDA EN VERDE"

Apellidos y Nombre		N.I.F.				Nº Teléfono	
Nombre de la vía pública	Número	Escalera	Piso	Puerta	C. Postal	Municipio	
Provincia	e-mail					País	

EXPONE

- Que deseo ser admitido/a en la Convocatoria para el acceso a los contratos de formación de los participantes en el Programa de Recualificación y el Reciclaje Profesional "Alameda en Verde".
- Que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas, en las bases de la convocatoria,
- Que aporto la siguiente documentación: *(Marcar con una cruz la documentación aportada)*

<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte/Permiso de trabajo vigente.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Demanda de Empleo.
<input type="checkbox"/>	Título académico exigido: Certificado de escolaridad o superior (debidamente homologado o traducido)
<input type="checkbox"/>	Declaración jurada sobre responsabilidades familiares.
<input type="checkbox"/>	En caso de minusvalía, fotocopia de Documento oficial de Minusvalía emitido por la Consejería de Bienestar Social, en su caso. Incluido el de los hijos con minusvalía.
<input type="checkbox"/>	En caso de violencia de género o víctimas de terrorismo, documentación actualizada y legal sobre esta situación.
<input type="checkbox"/>	Vida laboral junto con aquellos contratos que hayan sido celebrados con Administraciones Públicas.
<input type="checkbox"/>	Declaración jurada (según modelo) de no haber participado con anterioridad en ningún programa de Formación y Empleo.

1. SOLICITO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.
2. AUTORIZO AL AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA, A RECABAR DATOS SOBRE MI ANTE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, CORRESPONDIENTES A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
3. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE CUMPLO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA.

La presentación de esta solicitud implica la aceptación de las normas de la convocatoria.

En Alameda de la Sagra a, ____ de _____ de 2023

Fdo.: _____

ILMO SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos recogidos a partir del presente formulario serán incorporados a un fichero bajo la responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA con la finalidad de atender su solicitud de inscripción en el Programa de Recualificación y el Reciclaje Profesional "Alameda en Verde" del AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA. Así mismo, le informamos que sus datos serán cedidos a las empresas o entidades del municipio que estén interesados en su perfil laboral. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición mediante un escrito a nuestra dirección: PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1, 45240 ALAMEDA DE LA SAGRA, TOLEDO. Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados y que se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos el consentimiento para utilizarlos a fin de poder atender su solicitud. A partir de la firma del presente formulario usted autoriza expresamente el tratamiento de sus datos de carácter personal, para la finalidad especificada, por parte de AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA.





AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA (TO)

Plz. España, nº 1 - C.P. 45240; Núm Registro Entidades 01450020; CIF P4500200C
Tlf: 025500191 / 025500030 / 025500031 Fax: 025500030

DECLARACIÓN JURADA SOBRE RESPONSABILIDADES FAMILIARES

D./D^a _____,
con D.N.I. _____

DECLARO BAJO JURAMENTO, que cuento con responsabilidades familiares ya que tengo _____ hijos/as menores de 26 años, a mi cargo, los/as cuales conviven y dependen económicamente de mí.

Nombre y Apellidos	Fecha de Nacimiento

En Alameda de la Sagra, ____ de _____ de 2023

Fdo: _____



Cód. Validación: AXW4EF5FX2WTF135M6J6T5 | Verificación: <https://alamedadelasagra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 6 de 7



AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA (TO)

Plz. España, nº 1 - C.P. 45240; Núm Registro Entidades 01450020; CIF P4500200C
Tlf: 025500191 / 02550020 / 02550021 Fax: 02550022

DECLARACIÓN JURADA SOBRE NO PARTICIPACIÓN EN OTROS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO ANTERIORES

D./D^a _____,
con D.N.I. _____

DECLARO BAJO JURAMENTO, que NO he participado en ningún Programa de Formación y Empleo (Talleres de Empleo, TEPRO, REQUAL o similares) para lo cual presento mi Vida laboral y contratos con las Administraciones Públicas que lo corroboran.

En Alameda de la Sagra, ____ de _____ de 2023

Fdo: _____

